



APRUEBA BASES LLAMADO A CONCURSO PUBLICO PARA CARGO QUE INDICA, PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL AÑO 2019.
18 ABR 2019

Chillán Viejo,

DECRETO N° 281

VISTOS

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; El Decreto N° 72 de 14.01.2019, que modifica subrogancias automáticas para funcionarios que indica.

CONSIDERANDO

1.- El Convenio de colaboración con transferencia de recursos del Programa Fortalecimiento OMIL año 2019, entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y la I. Municipalidad de Chillán Viejo, de fecha 02.01.2019.

2.- La Resolución Exenta N° 0001, de fecha 02/01/2019, que Aprueba convenio de colaboración con transferencia de recursos para la ejecución del "Programa Fortalecimiento OMIL año 2019".

3.- El Decreto Alcaldicio N° 177, de fecha 17/01/2019, que Aprueba convenio de colaboración con transferencia de recursos para la ejecución del "Programa Fortalecimiento OMIL año 2019"

DECRETO

1.- **LLAMESE**, a concurso publico de antecedentes para proveer el siguiente cargo por licencia médica pre y post natal.

EJECUTIVO/A ATENCIÓN DE USUARIOS

2.- **NOMBRESE**, el siguiente comité de selecciona para el cargo señalado.

- a) Don Ulises Aedo Valdés, Director Desarrollo Comunitario
- b) Sra. Pamela Vergara Cartes, Jefa Departamento Desarrollo Productivo.
- c) Don Rodrigo Riquelme Alarcón, Encargado OMIL.

3.- **APRUEBASE** en todas sus partes las siguientes bases para este concurso publico de antecedentes.

4.- **IMPUTESE** el gasto a la Cuenta Contable 214.05.46, "Administración de Fondos Programa FOMIL 2019".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HHH/OES/PVC/RRR/rra.

DISTRIBUCION: Adm. Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, DDP, OMIL.



DOMINGO PILLANO MELZER
ALCALDE(S) DE



18 ABR 2019



La Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo llama a presentar antecedentes para proveer el cargo de:

EJECUTIVO/A ATENCIÓN DE USUARIOS

I.- Objetivo del Cargo

Proporcionar servicios de intermediación laboral con la finalidad de entregar oportunidades de desarrollo laboral de acuerdo a las necesidades y etapa en la que se encuentra cada uno de los usuarios, diferenciando oportunidades de empleo, empleabilidad y/o derivación a servicios de orientación en caso de requerir apoyo psicosocial.

II.- Funciones Principales

1. Proporcionar información del Mercado Laboral a todos los usuarios que requieran saber características de las ocupaciones y perfiles ocupacionales con mayor empleabilidad a nivel local.
2. Informar a los usuarios acerca de la oferta programática de SENCE en caso de detectar intereses asociados a procesos de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales, nivelación y/o continuidad de estudios.
3. Derivar asistidamente a los usuarios a las distintas herramientas de empleabilidad disponibles en el territorio, de acuerdo a las necesidades de los usuarios y a los requerimientos de los sectores productivos de la región.
4. Realizar inscripción en Bolsa Nacional de Empleo de todos los usuarios atendidos (empresas y personas), manteniendo actualizada la información de los usuarios en el sistema informático correspondiente.
5. Establecer acciones de coordinación/articulación con otros actores del territorio (otras OMIL, intermediadores privados, SENCE, otros Servicios Públicos) con la finalidad de mantener actualizada la carpeta de vacantes de empleo, de oferta territorial disponible, entre otros, para proporcionar a los usuarios que acceden a la OMIL.
6. Realizar labores administrativas relativas a las demandas de la OMIL.
7. Apoyar la gestión de la OMIL y participación en actividades de difusión de la oferta programática de SENCE y del territorio.
8. Participar en actividades donde su experticia técnica sea requerida
9. Visitas a empresas
10. Atención de Público dentro del servicio.
11. Aplicación de técnicas de selección por competencias laborales.
12. Acompañamiento y orientación socio laboral a los usuarios.
13. Resolución y mediación de conflictos.
14. Realizar labores administrativas OMIL.
15. Apoyar la gestión de la OMIL y participación en actividades de difusión de la oferta programática de SENCE y del territorio.

III.- Requisitos

- Título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocidos por éste, de las áreas de relaciones públicas, administración pública, administración de empresas, ingeniería comercial o similar.
- A lo menos 1 año de experiencia en cargo similar
- Conocimiento de la temática de Empleo y Mercado Laboral.
- Conocimiento Oferta Programática SENCE.

b

V



IV.- Antecedentes requeridos para postular

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia simple de Título Profesional.
- Fotocopia simple de Cédula de identidad.
- Declaración Jurada para efectuar trabajos en la Administración Pública.
- Fotocopia simple que acredite experiencia laboral (certificados, recomendaciones)

Obs. En caso de pasar la etapa de selección se solicitarán los antecedentes legalizados, las postulaciones que no contengan la documentación mínima requerida serán descartadas.

V.- Pauta de evaluación

A.- Admisibilidad

Condición de admisibilidad	Admisible (si-no)
Postulante es titulado de carrera profesional (Adjunta Certificado de Título)	
No posee Título Profesional	

B. Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de evaluación	Puntaje Obtenido
Estudios	Tipo de Título	Estar titulado(a) de carreras área de relaciones públicas, administración pública, administración de empresas, ingeniería comercial o similar.	10	
		Está titulado(a) de carreras profesionales del área de las Ciencias Sociales	5	
		La carrera del postulante es de tipo Técnica de nivel superior.	0	
Experiencia profesional	Años de experiencia	Cuenta con cuatro o más años de experiencia laboral	10	
		Cuenta con más de un año de experiencia laboral y menos de 4 años	5	
		Cuenta con menos de un año de experiencia laboral	3	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral como Gestor Territorial del Programa FOMIL – SENCE	10	
		Presenta experiencia laboral en materias afines o relacionadas al programa	5	
		Presenta experiencia laboral en materias distintas al Programa	3	
		No presenta experiencia laboral	0	

A

K